

AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir las siguientes plazas y categoría profesional en nuestro **Centro de Trabajo de Madrid**, de acuerdo con las bases que se adjuntan:

OE 20/26 - TRES plazas de OFICIAL 1ª GUILLOTINERO (nivel 8 P.R.V) en el Departamento de Timbre. El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- a) Titulación de EGB, o una titulación legalmente equivalente.

En el proceso de selección habrá una **prueba práctica eliminatoria** en **máquina guillotina Polar 115 XT o Polar 115 ED**. La prueba constará de dos partes, en la primera la persona candidata tendrá que realizar un **cambio de cuchilla** en la máquina elegida, según el procedimiento establecido en el manual. Será necesario superar esta parte para realizar la siguiente. En la segunda se realizarán las tareas del resto de funciones del puesto de trabajo.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, (siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria) junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**.

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 10 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026**.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
EL RESPONSABLE DE PERSONAS